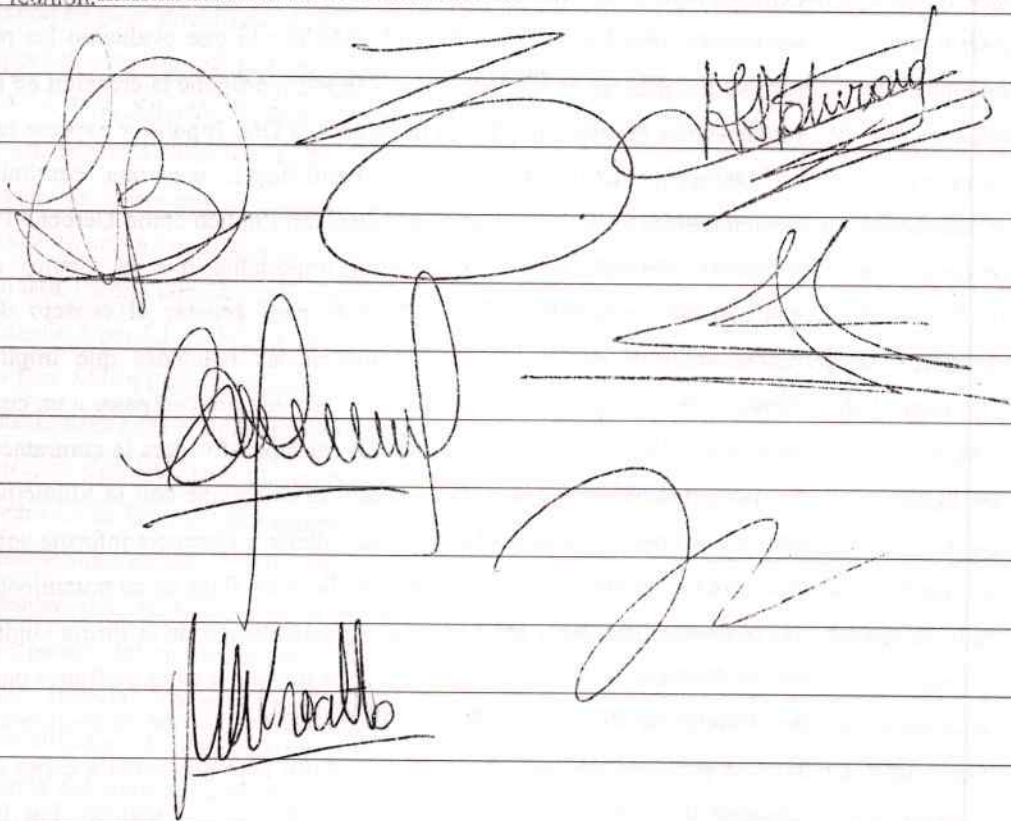


ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Mendoza a los veintitrés días del mes de Diciembre de 2021, siendo las 13.15 hs, en la sede del Colegio se reúne el Honorable Directorio de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza presidido por la Dra. Andrea MATURANA, en su calidad de Presidente, los Dres. Ignacio ESTRADA, Silvana Andrea IPPOLITI, Giuliano LO BELLO, Maria Angeles DE BLASIS, Maria Paula CROATTO MASSI, Claudia Andrea MILANESE y Tomas Ariel REYNAUD miembros titulares. Encontrándose el número de miembros que requiere el quórum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: 1) La Dra. Silvana Ippoliti, retoma el cuarto intermedio sobre el tema botón de pago directo del derecho fijo, y explica las gestiones realizadas. 2) La Dra. Silvana Ippoliti, propone que se instale una sede de la Bolsa de Comercio en la sede de Tribunales. 3) La Dra. Silvana Ippoliti, propone la creación de un Departamento de Capacitación Permanente. 4) Análisis de distintos presupuestos para la contratación de Seguros para las pasantías conforme al Acta Acuerdo celebrado con la Municipalidad de Mendoza. 5) Avances sobre las gestiones llevadas a cabo para la implementación de la Firma Digital. 6) La Dra. Carina Ginestar informa la nueva dirección de la Oficina de Pequeñas Causas. 7) El Colegio Notarial de Mendoza pone en conocimiento el presupuesto del ejercicio 2022. 8) La Dra. Maria Paula Croatto propone realizar una reunión con los referentes de Comisiones Académicas para el análisis legal del pase sanitario, para hacer un trabajo interdisciplinario entre las Comisiones y dar un aporte a la sociedad. 9) Arreglo del techo de la galería del Predio Uvas Tintas. 10) Resultado de Sunset. 11) Protocolo de Colaboración con el Foro Internacional de Mediadores Profesionales de la Universidad Loyola Andalucía. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba el Orden del día y se procede para dar tratamiento a los puntos del orden del día: Previo a efectuar la lectura del orden del día se presentan las Dras. Brenda Virrueta y Carolina Ahumada en representación de la Comisión Normalizadora de la Comisión de Mediación y manifiestan que se encuentra a disposición la firma del Acta Acuerdo de Mediación con la Municipalidad de Mendoza a suscribirse el próximo Lunes 27 de Diciembre del corriente. Asimismo y a los fines de organizar la actividad a desarrollar por el Centro de Mediación presentan Proyecto del Reglamento de Mediación a los fines de ser aprobado por el Directorio y acompañan un listado de puntos a considerar tales como: curso nivelatorio, mediación a distancia, personal administrativo, honorarios profesionales, publicidad, entre otros. En este estado ponen a disposición del Directorio Listado de Aspirantes Provisorio para la designación de los Mediadores, a los fines de analizar si los mismos reúnen los requisitos indispensables para ejercer las funciones. Los que puesto a consideración de los miembros presentes se dispone por unanimidad solicitar a Secretaria Administrativa informe el estado de la matrícula de los profesionales inscriptos e informen si los mismos poseen causas disciplinarias en trámite y/o sanciones y si se encuentran con cuotas sociales al día. Asimismo se requiera a los aspirantes inscriptos actualice sus antecedentes relacionados a la materia. Se pase a un cuarto intermedio a los fines de analizar las cuestiones planteadas por los profesionales. A

continuación se da tratamiento a los puntos del orden del día: 1) La Dra. Silvana Ippoliti, retoma el cuarto intermedio sobre el tema botón de pago directo del derecho fijo, y explica las gestiones realizadas. Toma la palabra Dra. Ippoliti y manifiesta que luego de haber tenido una reunión con el Gerente del Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, quien le transmitió los requisitos indispensables para crear una cuenta bancaria que permita realizar los pagos respectivos, asimismo dejó el listado al Ingeniero Alvaro Amengual para que junto con las contadoras de la Institución den cumplimiento a lo solicitado. 2) La Dra. Silvana Ippoliti, propone que se instale una sede de la Bolsa de Comercio en la sede del Colegio de Abogados de Tribunales. Toma la palabra la Dra. Ippoliti y manifiesta que luego de haber tenido una reunión con el encargado de la Bolsa de Comercio, este le expresara que a los fines de poner una sede de la Bolsa de Comercio en cualquier sede de la Institución, implica un costo muy elevado por lo que evaluarán las posibilidades futuras para su instalación. 3) La Dra. Silvana Ippoliti, propone la creación de un Departamento de Capacitación Permanente. Toma la palabra la Dra. Ippoliti y expresa la necesidad de crear un Departamento de Capacitación Permanente, con una continuidad anual y con capacitaciones en el ámbito tanto del Derecho Público como Derecho Privado para noveles abogados, destaca además, que sería importante que el Centro de capacitación se autofinancie, es decir sea autosuficiente para generar el espacio de capacitación con profesionales a cargo. Luego de analizar las bondades que implica la creación del Departamento de Capacitación, se decide por unanimidad pasar a un cuarto intermedio para su planificación. 4) Análisis de distintos presupuestos para la contratación de Seguros para las pasantías conforme al Acta Acuerdo ha celebrarse con la Municipalidad de Mendoza. Que a los fines de su consideración, se solicite a Gerencia informe sobre los presupuestos consultados. Se pase a un cuarto intermedio a los fines de su tratamiento. 5) Avances sobre las gestiones llevadas a cabo para la implementación de la Firma Digital. Toma la palabra el Dr. Giuliano Lo Bello y expresa que ha llevado a cabo gestiones para que la Institución sea Oficial de Registro de Firmas Digitales, por lo que se requerirá la capacitación de cuatro personas designadas por el Directorio para que estén a cargo de las registraciones abiertas al público en general y con prioridad al matriculado. Por lo que luego de dar cumplimiento a los requisitos exigidos por las Autoridades de Registro PFDR dependiente del Ministerio de Gobierno de la Nación Argentina, se podrá a conocimiento de este Directorio para su aprobación. 6) La Dra. Carina Ginestar informa la nueva dirección de la Oficina de Pequeñas Causas. Téngase presente la nueva dirección y publíquese en la página web de la Institución. 7) El Colegio Notarial de Mendoza pone en conocimiento el presupuesto del ejercicio 2022. Téngase presente. 8) La Dra. María Paula Croatto propone realizar una reunión con los referentes de Comisiones Académicas para el análisis legal del pase sanitario, para hacer un trabajo interdisciplinario entre las Comisiones y dar un aporte a la sociedad. Toma la palabra la Dra. María Paula Croatto y manifiesta que ya se ha llevado a cabo la primera reunión la que fue llevada a cabo con importantes aportes por lo que se ha programado la realización de una segunda reunión a los fines de realizar dictamen sobre el tema en particular y ponerlo a disposición del Directorio. 9) Arreglo del techo de la galería del Predio Uvas Tintas. Toma la palabra la Dra. Andrea Maturana y deja a

disposición un presupuesto para el arreglo y solicita que sean puesto a consideración presupuestos alternativos para la selección del contratista. Se pase a un cuarto intermedio y se encomiende a Gerencia la elevación de presupuestos alternativos. 10) Resultado de Sunset. Toma la palabra el Dr. Giuliano Lo Bello y expresa que se vendieron 491 precintos, alcanzando a cubrir el costo previsto para el evento, y se obtuvieron distintos agradecimientos por parte de los colegas matriculados. 11) Protocolo de Colaboración con el Foro Internacional de Mediadores Profesionales de la Universidad Loyola Andalucía. Lo que puesto a consideración de los miembros presentes se aprueba por unanimidad la suscripción del mismo por resultar de interés Institucional. A continuación, sin nada más que tratar, se da lectura y se aprueba la presente siendo las 18:00 hs dándose por finalizada la reunión.



The image shows several handwritten signatures in black ink on a lined paper background. There are approximately seven distinct signatures scattered across the lower half of the page. Some are large and stylized, while others are more compact and cursive. The signatures appear to be of various individuals, likely participants or organizers of the meeting mentioned in the text above.